



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA



COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECCIÓN 171 LIMSA

CONVOCATORIA

CON EL FIN DE CONTAR CON LA MEJOR REPRESENTATIVIDAD DE LA **SECCIÓN 171**, EN LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA SINDICAL Y LABORAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA, LAS COMISIONES NACIONALES Y EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 171, EMITIMOS LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL **DELEGADO EN SECCIÓN MATRIZ** QUE ASISTIRÁ A LA **XLVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS** SERÁ ELECTO EN UNA ASAMBLEA QUE SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE PARA ESE FIN.

B A S E S

TODOS LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA NUESTRA LEY INTERNA (ART. 101 Y 106). PARA OCUPAR UN PUESTO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL, HACIENDO MENCIÓN ESPECIAL A LA **ANTIGÜEDAD SINDICAL MÍNIMA DE TRES AÑOS Y HABER CURSADO EL TALLER DE INDUCCIÓN SINDICAL.**

ELECCIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATOS

LOS TRABAJADORES PROpondrán EN UNA ASAMBLEA CITADA EXCLUSIVAMENTE PARA ESTE PROPÓSITO, A CANDIDATOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL 1er PÁRRAFO DE LAS PRESENTES BASES. **ESTA ASAMBLEA SE REALIZARÁ A MAS TARDAR EL 31 DE AGOSTO DE 2023.**

PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS

PLAZO MÁXIMO EL **VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE, A LAS 18:00 HRS.**, ENTREGANDO AL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA Y A LA COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN 171** EL ACTA DE ASAMBLEA Y LISTAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE FIRMADAS, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE PARTICIPACIÓN SINDICAL Y UNA **FOTOGRAFÍA DIGITALIZADA** DE CADA CANDIDATO (A).

EL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA REVISARÁ QUE LOS CANDIDATOS REÚNAN LOS REQUISITOS ESTATUTARIOS**, (DE NO SER ASÍ NO PODRÁN PARTICIPAR). DE MANERA INMEDIATA ENVIARÁ A TODAS LAS INSTALACIONES DE SECCIÓN MATRIZ DONDE LABOREN LOS COMPAÑEROS DE LIMSA UNA PLANTILLA CON LOS DATOS, HISTORIALES Y FOTOGRAFÍA, PARA DAR A CONOCER A LOS CANDIDATOS.

EL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA EMITIRÁ LAS BOLETAS DE VOTACIÓN** EN DONDE APARECERÁN LOS NOMBRES DE TODOS LOS CANDIDATOS REGISTRADOS, ASÍ COMO EL ESPACIO PARA EMITIR EL VOTO, EL CUAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO UN CANDIDATO Y COMO MÁXIMO DOS, **DE VOTAR POR MÁS DE DOS CANDIDATOS SE ANULARÁ LA BOLETA.**

NOTA: EVITAR CUALQUIER PRESIÓN O INDUCCIÓN AL VOTO, YA QUE REPRESENTA UNA VIOLACIÓN A LOS ESTATUTOS.

PERIODO DE VOTACIONES DEL 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 16:00 HORAS.

EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00 HORAS SE REALIZARÁ EL ESCRUTINIO DE LAS VOTACIONES Y EL RESULTADO SERÁ DADO A CONOCER EL 13 DE SEPTIEMBRE, **NOTIFICANDO AL CANDIDATO** QUE CUENTE CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS QUE RESULTÓ ELECTO DELEGADO A LA **XLVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.**

EL CANDIDATO QUE OCUPE EL SEGUNDO LUGAR QUEDARÁ COMO SUPLENTE A LA **XLVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS**

EL DELEGADO Y EL SUPLENTE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN REVISORA CONTRACTUAL 2023-2025.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
MÉXICO, D.F., A 24 DE AGOSTO DE 2023.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECC. 171 LIMSA